

OPINIÓN DE NEGOCIOS

EN EL DINERO
JOEL MARTÍNEZ



Brasil un "tigre de papel"

La prueba de fuego en la gran crisis que viven hoy los países sudamericanos es el caso de Brasil, que es la economía más grande de Latinoamérica y sobre la cual giran muchos países del cono sur.

El nuevo Gobierno de Bolsonaro tiene un gabinete de formación ultra neoliberal que ha externado que el modelo a seguir es el de Chile, justo donde este esquema fracasó.

En Chile la crisis social está obligando a un cambio de modelo, quiere abandonar el liberalismo extremo, para buscar un mayor Estado de bienestar.

Mientras tanto, la economía brasileña tiene serios problemas estructurales:

- Finanzas Públicas altamente deficitarias con un crecimiento acelerado del endeudamiento público.
- Dependencia de las exportaciones de materias primas y de mercados como el de China, Europa y Argentina.
- Es una economía muy cerrada.

La situación de las Finanzas públicas es extremadamente peligrosa, de acuerdo con datos del FMI.

Como porcentaje del PIB, el déficit primario ha sido de -0.6 por ciento en 2014, -1.9 en 2015, -2.5 en 2016, -1.8 en 2017, -1.7 en 2018 y -1.9 estimado para 2019.

El déficit primario es como el flujo de caja, son los ingresos sin considerar la deuda y el gasto, omitiendo el

servicio de la deuda.

Lo peor en Brasil es el déficit público global: -5.4 por ciento del PIB en 2014, -10.3 en 2015, -9 en 2016, -7.8 en 2017, -8.3 en 2018 y se estima igual que este último para 2019.

Esto ha detonado un crecimiento explosivo de la deuda pública, ya que como porcentaje del PIB ha pasado de 62.3 por ciento en 2014, a 78 en 2016 y a un estimado por el FMI de 92 en 2019.

El nuevo Gobierno vendió "las perlas de la virgen" buscando grandes reformas para sanear las finanzas públicas y emprender un proceso de apertura comercial que hiciera a su economía competitiva.

Las reformas que implementarían serían:

- Al sistema de pensiones.
- Un recorte de sueldos y plazas a la burocracia.
- La extinción de fondos públicos y venta de empresas del Gobierno.
- Cambio constitucional para redefinir las partidas de la federación a los estados.

Hasta ahora lo único que se concretó fue la reforma de pensiones, pero sus efectos son año con año y hasta dentro de 10 tendrá una contribución importante al saneamiento de las finanzas públicas.

Las otras reformas están paradas por varias razones:

- Falta de fuerza en el Congreso por parte del grupo político de Bolsonaro.
- Oposición de los burócratas

tas a las privatizaciones, recortes de plazas y bajas de sueldo.

- Éxito moderado en los *farm out* de Petrobras.

Apenas el martes, el Ministro de Economía declaró que frenaba las reformas restantes porque las condiciones de crisis social en muchos países, sobre todo en Chile que es su referente, hacían peligrosa su discusión.

Esto además de que su grupo político no cuenta con el consenso suficiente.

El "hoyo fiscal" en Brasil es muy grande, por ello no puede darse el lujo de esperar mucho tiempo; lo que sí se ha perfilado es que aumentarán los impuestos para sustituir los ingresos que deberían obtener con las reformas.

El efecto ha sido una depreciación mayor del tipo de cambio en las últimas semanas, pero sobre todo en días recientes.

En lo que va de noviembre, el real se ha devaluado 6 por ciento y lo que sigue.

El problema es que la crisis en Chile se ha agudizado en los últimos días, apenas ayer el peso chileno se depreció casi 3 por ciento, acumulando un 15 por ciento desde el 6 de octubre que estalló la crisis social, que creo terminará con un cambio de modelo.

Hasta ahora el Banco Central de Brasil ha intervenido el mercado cambiario para controlar la paridad. Hay que recordar que tiene 368 mil millones de dólares de reservas.

Sólo que hay poco tiempo y el "hoyo es grande".

¿Y México que tiene que ver?

Lo mismo que con Chile, el peso mexicano es utilizado como cobertura de los portafolios Latam.

El precio del dólar en México ha subido 1.7 por ciento en noviembre; aunque mucho menos que el 10.5 de Chile, 6 de Brasil y 3.7 de Colombia.

joelmartinez132@gmail.com

¿QUO VADIS?
ENRIQUE DUSSEL PETERS



México, ¿y China?

La República Popular China no es una opción para México: esperar los resultados de Canadá y particularmente de Estados Unidos ante el TMEC o a otras circunstancias globales y coyunturales. Desde 2014 China es la mayor economía internacional medida por la paridad de poder adquisitivo según el Fondo Monetario Internacional.

Durante la última visita del Presidente Xi Jinping a México en 2013 se acordó una "asociación estratégica integral" que, por el momento, ninguna de las partes han sabido concretar, ¿qué significa en términos puntuales y a diferencia de la "asociación estratégica" anterior?

El tema no es menor para México y la actual Administración (y la Cuarta Transformación o 4T): el Centro de Estudios China-México (CECHIMEX) de la UNAM presentó a finales de 2018 un documento de casi 90 cuartillas y con autores del ámbito empresarial, político y académico con docenas de propuestas que fue presentado en la Cámara de Senadores y de Diputados, además de presentaciones en la Cancillería, la Secretaría de Economía y múltiples otros espacios públicos. Sin embargo, y hasta noviembre de 2019, pareciera que la 4T y el Ejecutivo están "he-

chos bolas" entre un acercamiento con China —el potencial económico, en comercio, inversión, proyectos de infraestructura y financiamiento es enorme—, así como en los rubros de atracción de turismo, transferencia de tecnología y en la cultura y el intercambio académico. Por otro lado, sigue prevaleciendo desde la actual administración el sentimiento de que las más altas esferas del Ejecutivo —por autocensura o por presiones de Estados Unidos bajo la Administración Trump— han decidido no recibir inversiones ni proyectos de infraestructura de China: diversas declaraciones mexicanas del Jefe de la Oficina de Presidencia, así como de los responsables en la Cancillería de las negociaciones del TMEC, entre otros, han planteado explícitamente que las actividades chinas en México no son bienvenidas, además de expresas declaraciones de altos funcionarios estadounidenses.

El tema es significativo: existen en México múltiples diagnósticos y análisis por parte de instituciones empresariales y académicas sobre China en cuanto a estrategias e instrumentos puntuales a ser llevados a cabo durante 2019-2024 en los ámbitos arriba referidos, pero el Ejecutivo tanto la Presidencia como la Cancillería, la SHCP y la Se-

cretaría de Economía, no han tomado claras y coherentes medidas: China lleva más de una década solicitando su reconocimiento de economía de mercado en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio (OMC), además de la propuesta de que México firme un Memorando de Entendimiento en el marco de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) y su membresía en el Banco Asiático de Inversiones e Infraestructura (AIIB, por sus siglas en inglés); la nueva administración de la 4T no se ha pronunciado sobre ninguno de estos casos. Adicionalmente, el proyecto de infraestructura Chicocacán II en Chiapas —cancelado en 2018— por más de 300 millones de dólares y teniendo como a su principal cliente a la Comisión Federal de Electricidad (siendo su proveedor la empresa china Sinohydro), tampoco se ha resuelto; la propia CFE, la Cancillería y la Embajada de China en México han brillado por su ausencia en propuestas de solución.

Es indispensable que el Ejecutivo tome decisiones más allá de las relaciones con Estados Unidos con respecto a China: ni se ha planteado una estrategia efectiva con respecto a China en los ámbitos arriba señalados, ni se ha aclarado la relación entre Estados Unidos y China (la nueva "asociación estratégica integral" desde 2013). La presidencia de México de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños durante 2020, incluyendo el Foro CELAC-China, será una gran oportunidad para México y la Cancillería, ¿será?

Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM
<http://dusselpeters.com>

El jueves de la semana pasada la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el llamado club de países ricos, del cual forma parte México desde 1994, publicó la revisión actualizada de sus pronósticos para la economía global, las de sus países miembros y otros que no pertenecen a la organización, pero son relevantes en el escenario mundial.

Los nuevos pronósticos revisan los publicados en septiembre pasado, cuando al igual que otras instituciones internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se advertía de una perspectiva económica global crecientemente frágil e incierta. En esta oportunidad, la OCDE señala que los conflictos comerciales, la debilidad de la inversión empresarial y la persistente incertidumbre



Otra visión pesimista

política están debilitando la economía mundial y elevando el riesgo de un estancamiento en el largo plazo.

Se mayor riesgo, sin embargo, solo se refleja ligeramente en sus números para el corto plazo. Prevé que la economía global crezca 2.9 por ciento este año, lo que se ubica por debajo del 3.5 por ciento del año pasado y es el ritmo más bajo desde la crisis financiera de 2009. Para 2020 y 2021 anticipa un di-

namismo muy similar, alrededor del 3 por ciento.

Cabe destacar que para la economía de Estados Unidos (EU) se estima un crecimiento de 2.3 por ciento en 2019, para moderarse alrededor del 2.0 por ciento en cada uno de los dos años siguientes, debido a que la guerra comercial con China está minando la confianza, la inversión de las empresas y la producción industrial. La economía de China, por su parte, crecerá 6.2 por

ciento este año y se desaceleraría en 2020 (5.7 por ciento) y 2021 (5.5 por ciento). Con ello, las dos economías más grandes del mundo (EU y China) reducirían su crecimiento en el futuro inmediato, con su impacto consecuente para el resto del planeta.

En nuestro caso, la OCDE prevé que durante 2019 el crecimiento económico sería de apenas 0.2 por ciento, con un repunte gradual a 1.2 por ciento en 2020 y 1.6 por ciento en 2021. Es decir, que en la primera mitad de este Gobierno nuestra economía crecería, en promedio, alrededor del uno por ciento, muy por debajo del avance registrado durante el periodo 1983-2018, identificado despectivamente como neoliberal.

De acuerdo con el análisis de la OCDE, el repunte en nuestro crecimiento en los dos años próximos será gradual y basado principalmente

en el consumo. Reconoce que la política fiscal instrumentada por la administración actual ha logrado estabilizar la deuda pública, pero no menciona que se logró, en gran medida, sacrificando la inversión y eliminando varios programas sociales para financiar los proyectos asistenciales del presidente.

Es interesante observar, además, que la OCDE espera que la política monetaria en nuestro País tenderá a ser más expansiva en los próximos años, como reflejo de la baja inflación y el magro crecimiento actual, pero yo añadiría también que para la segunda parte del sexenio la mayoría de los integrantes de la junta de Gobierno de Banco de México habrán sido puestos por la actual Administración, lo que pudiera comprometer su independencia.

Respecto a las prioridades de la política económica

futura en México, la OCDE propone que para alcanzar un crecimiento más fuerte e incluyente se requiere de reformas que incrementen la productividad, muchas de las cuales no forman parte de la agenda del Gobierno actual. Plantea, entre otras, reformas al sistema judicial, el fortalecimiento de los organismos de competencia y de regulación, simplificación de los registros de las empresas en el seguro social, así como acciones para reducir la informalidad.

Todo indica, sin embargo, que nuestro Gobierno no se dará por aludido y continuará con una estrategia de críticas y descalificaciones respecto a nuestro pasado inmediato, así como con sus proyectos faraónicos y transferencias asistenciales, pero sin sentar bases sólidas para un futuro mejor para la población. Faltan 917 días.

sakalifaa@gmail.com



Todos los que laboramos en esta empresa, nos unimos a la pena que embarga a nuestro Director General


Isaac Mayo Avendaño

Y le expresamos nuestro más sentido pésame a su familia por el sensible fallecimiento de su señor padre

Don Aurelio Mayo

Acaecido el día 26 de noviembre de 2019.

Descanse en paz.



INDUSTRIAS PEÑOLAS, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., celebrada el 9 de abril de 2019, el Consejo de Administración en su sesión celebrada el 25 de octubre de 2019, acordó el plazo, lugar y horario en que se pagará un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de \$3.78 M.N. (Tres pesos 78/100 Moneda Nacional) por cada una de las 397'475,747 acciones emitidas y en circulación.

El dividendo será pagado a partir del 9 de diciembre de 2019 y proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta acumulada al 31 de diciembre de 2013, por lo que, en los casos aplicables no está sujeto a la retención de impuestos prevista en los artículos 140 y la fracción I del artículo 164 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

II. REQUISITOS.

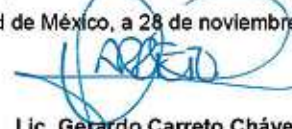
El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, en favor del titular de las acciones, contra la presentación del cupón No. 39 de la Emisión noviembre 2011.

Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se efectuará a través de dicha Institución.

III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO.

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 9 de diciembre de 2019, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Calzada Legaría 549, Torre 2, Piso 5, colonia Diez de Abril, C.P. 11250, Ciudad de México, teléfonos 5279-3222, 5279-3259 y 5279-3291. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso, será en días hábiles de las 9:30 a las 13:00 horas. Los pagos se llevarán a cabo al día hábil inmediato siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2019



Lic. Gerardo Carreto Chávez
Secretario del Consejo de Administración